

El **05 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa**, a través de la **C. Janeth Yolanda Gastelum Urquidy** y el **C. Juan Santes Pérez**, en su carácter de Presidenta y Secretario, respectivamente, de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 5 de junio de 2024, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputados Locales electos por el sistema de mayoría relativa, para integrar la LXV Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2027, a la fórmula de candidatos postulada en candidatura común, por el **Partido Verde Ecologista de México y Partido Morena**, integrada por el **C. ANTONIO MENENDEZ DE LLANO BERMUDEZ**, como propietario y el **C. JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS**, como suplente.

Se expide en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 5 de junio de 2024. Conste.



Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa
Consejo Distrital
Electoral 05



Mtra. Janeth Yolanda Gastelum Urquidy
Presidenta

Lic. Juan Santes Pérez
Secretario

Recibido
9:30 PM

05/Jun/2024
Los Mochis, Sinaloa